



FGR

REPORTE ANUAL
2013





FGR

2013 fue un año de cambios, de crecimiento, de consolidación en varios aspectos. Gracias a ello se generaron acciones que han contribuido a la sociedad de forma positiva. La seguridad de los niños en vehículos ya cuenta con todos los elementos necesarios para generar el cambio cultural en Uruguay, el cual además ya comenzó a extrapolarse.

Junto a nuestros socios hemos podido testear casi todos los vehículos más vendidos fabricados en la región, comenzando a ver los primeros resultados de 5 estrellas en niveles de seguridad.

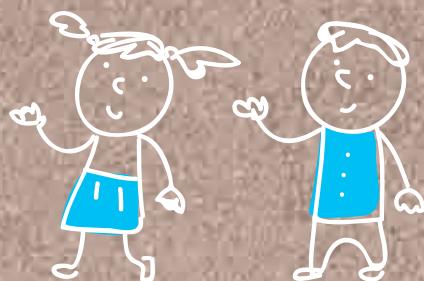
En deportes, el Barrio en el que hemos trabajado por 12 años en La Paz, pasó a ser considerado por diferentes sectores: la escuela es de tiempo completo, la Comuna puso en funcionamiento la plaza de deportes y otras organizaciones se instalaron para generar un abanico de actividades. Dicho así pareciera que ya no queda más que hacer, pero el compromiso social no se termina.

En 2014 el plan de trabajo es exigente y alentador, como también real porque tengo plena confianza que el equipo de trabajo de la Fundación va lograr, una vez más, contribuir positivamente en nuestra sociedad. Siento orgullo y agradecimiento por ser parte de esta iniciativa.

Uno en la vida siempre debe hacer algo por alguien.

María Fernanda Rodríguez
Presidente
Fundación Gonzalo Rodríguez

INSTITUCIONAL



La Fundación Gonzalo Rodríguez (FGR) trabaja desde hace 13 años en la generación y ejecución de Programas a nivel nacional e internacional con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños, basándose en el objetivo de cumplir su visión de más educación, salud y desarrollo.

RECONOCIMIENTO SAFE KIDS

En el mes de junio, la FGR recibió con orgullo el Premio "For Excellence in Advocacy" otorgado por Safe Kids Worldwide (organización promotora de diversos programas a nivel mundial para la seguridad del niño, de la que la FGR es miembro desde 2011) en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos, en el marco de la Conferencia de Prevención de Lesiones Infantiles "Momentum" 2013 Child Injury Prevention Conference, organizada por Safe Kids Worldwide con motivo de sus 25 años.

El reconocimiento fue otorgado por la excelencia en la promoción de políticas en referencia a la seguridad de los niños como pasajeros de vehículos, particularmente en referencia al trabajo en el marco de la aprobación de la Ley de obligatoriedad de uso de Sistemas de Retención Infantil.



UN RECUERDO SIEMPRE INSPIRADOR

Como cada setiembre, compartimos con los uruguayos el recuerdo de GONCHI, cuyo legado de valores buscamos día a día trasmitir, legado que fue y sigue siendo una huella imborrable en la memoria de nuestro pueblo, que vuelve a la luz a través de acciones como el nombramiento en la ciudad de Salto de la calle Gonzalo "Gonchi" Rodríguez y de cada instancia en la cual el recuerdo de Gonchi se mantiene presente en los corazones de los uruguayos, quienes constantes demostraciones de afecto hacia él, motivan a la FGR a continuar con sus valores más vivos que nunca.



SEGURIDAD VIAL



Desde el área de Seguridad Vial de la FGR, la organización busca a través de la ejecución de Programas de aplicación nacional e internacional, promover el tránsito seguro para los niños generando alianzas de trabajo con Gobiernos, empresas y organizaciones que compartan objetivos comunes.



La difusión de información técnica así como de buenas prácticas en seguridad vial para los niños, fue nuevamente el foco de las **CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN** realizadas, las cuales han sido una constante a lo largo de la historia de la organización, gracias al apoyo de los medios de comunicación para la difusión de nuestros mensajes.

CAMPAÑA VUELTA A CLASES

Por tercer año consecutivo, se relanzó la campaña para la difusión del mensaje en diferentes medios de comunicación de todo el país, contando en ésta oportunidad con financiamiento del Fondo Canadá para Iniciativas Locales (FCLI) administrado por la Embajada de Canadá en Uruguay.

Objetivos de la campaña

- Promover el Transporte Escolar seguro
- Informar respecto a la normativa vigente referida al Transporte Escolar
- Promover el control público de la normativa vigente y el cumplimiento de la misma y promover el correcto uso de los elementos de seguridad pasivos

¿Cómo?

Difundiendo información dirigida a padres y adultos responsables del traslado de niños en estos medios de transporte a través de:

- Campaña en redes sociales que alcanzó más de 30.000 clicks, incrementando además nuestra comunidad de más de 11.000 personas
- Envío a más de 1.400 escuelas de todo el país, de información acerca de la campaña y material gráfico para publicación y difusión interna.

ESCOLARES

Que tu hijo vuelva a clase seguro.
El uso de cinturón de seguridad de 3 puntos y de Sistema de Retención Infantil (para menores de 3 años) es obligatorio en el Transporte Escolar en todo el país.

Informate en www.gonzalorodriguez.org

FIA Foundation FOR THE AUTOMOTIVE GOOD COMPANY



[Site Map](#) | [Avisos](#) | [Términos y Condiciones](#) | [Política Monedero](#) | [Monedero digital](#) | [Ahorro Fondoiris](#) | [Habilidades](#) | [Créditos](#) | [Síguenos](#) | [Facebook](#) | [Twitter](#) | [YouTube](#) | [RSS](#) | [Contacto](#) | [Ayuda](#) | [Búsqueda](#)

[Iniciar sesión](#) | [Edición digital](#) | [Edición impresa](#)

[Avisos](#) | [RSS](#)

EL PAÍS

ESPECIAL PREMIOS OSCAR 2013

Noticias | Audio | Fotos | [Notas de redacción](#)

Información | Opinión | Deportes | Suplementos | Servicios | Ocio | Espectáculos | Clasificados | Shopping | Blogs

CAMPAÑA USAR SILLA ES LEY

Luego de varios años de continuo trabajo, en el mes de diciembre del 2012 fue aprobada la Ley 19.061 que consigna entre varios artículos la obligatoriedad del uso de los Sistemas de Retención Infantil (SRI) en los vehículos particulares para todos los niños y niñas de 0 a 12 años y para los adolescentes hasta los 18 años que midan menos de 1,50 metros de altura.

La FGR planteó entre sus principales objetivos para este año 2013 promover el uso de los SRI a nivel nacional al amparo de ya la mencionada Ley, a través de una campaña de comunicación denominada "Usar Silla es Ley" realizada y pautada con el apoyo financiero del Banco Mundial y declarada de interés por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), el Congreso de Intendentes y la Sociedad Uruguaya de Pediatría.



Ahora el derecho de nuestros niños a viajar seguros, es Ley.
Un logro importante para la Fundación Gonzalo Rodríguez y un gran paso para el país.
Cuidalos. Hay una silla adecuada para cada etapa de su crecimiento.



Montevideo
COMM

Montevideo Portal | Montevideo Conecta | Montevideo Desarrolla

Noticias | Deportes | Tiempo Libre | Gastronomía | Tecnología | Empresarios | Canal M | Mujer | Comunidad | Compras | Más |

Inicio | Noticias > 21 días | Las 40 | Locales | Política | Internacionales | Economía | Entrevistas | Esta boca es mía | Columnistas |

Publicar en
este portal

Abre vista en: [Facebook](#) | [Noticias](#) | [Locales](#)

"USAR SILLA ES LEY", CAMPAÑA DE LA FUNDACIÓN GONZALO RODRÍGUEZ

Cuidalos

01.07.2015 18:42 | [Twitter](#) | [Me gusta](#) | [A 20 personas](#)

La Fundación Gonzalo Rodríguez lanzó su campaña "Usar silla es ley", para dar difusión a temas de Seguridad Vial Infantil. Video.

La Ley 19.051, que consigna entre varios artículos la obligatoriedad del uso de los Sistemas de Retención Infantil (SRI) en los vehículos particulares para todos los niños y niñas de 0 a 12 años y para los adolescentes hasta los 18 años que midan menos de 1,60 metros de altura, fue aprobada en diciembre de 2012.

La FGR tiene entre sus principales objetivos para este año 2013, promover el uso de los SRI a nivel nacional al amparo de la mencionada Ley, a través de una campaña de comunicación realizada y pautada con el apoyo del Banco Mundial y que cuenta con el apoyo de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

Esta campaña fue lanzada el pasado viernes y llegará al público por TV, internet y vía pública.

Los principales objetivos de la campaña "Usar Silla es Ley" son sensibilizar a la población sobre la importancia del uso de los SRI, e informar acerca de la obligación legal del uso de SRI a nivel nacional.

Campaña audiovisual:

Lista de reproducción | Vídeos subidos (10 videos)

6 | C&N | COMUNICACIÓN

EL OBSERVADOR
Miércoles 14 de agosto de 2013

LUZ, CÁMARA, ACCIÓN

CAMPAÑA

Si cuidás a tu hijo, nos cuidás a todos

CLIENTE/ PRODUCTO
FUNDACIÓN GONZALO RODRÍGUEZ

AGENCIA
UVA COMUNICACIÓN

PRODUCTORA
BOKEH CINE

DIRECTOR
FEDERICO GRAMPÍN

1 IDEA

Una familia integrada por el padre, la madre y la abuela de una niña viajan en un auto. La niña utiliza la silla de seguridad y a su lado van apareciendo figuras de la televisión, del deporte y de la música uruguaya.

2 OBJETIVO

El fin fue concientizar, motivar y activar a los adultos responsables por el traslado de niños y transmitir la importancia del uso de la silla de seguridad, que forma parte de la nueva ley de seguridad vial.

3 RODAJE

El rodaje, que tiene como única locación un auto, se realizó en un día. En la pieza participaron figuras de la televisión, el deporte y la música uruguaya como Jorge "Coco" Echagüe y Déborah Rodríguez, entre otros.

ACCIONES

Fue realizado un Spot de TV para el rodaje del cual se contó con el apoyo de figuras reconocidas de diferentes ámbitos como el deporte, el periodismo o la música del Uruguay, quienes desinteresadamente apoyaron el trabajo de la FGR.

- Jorge "Coco" Echague. Conductor de TV
- Monica Willengton. Periodista de Radio.
- Deborah Rodríguez. Atleta.
- Diego Martino. Músico.
- Alfredo Etchandy. Periodista deportivo.
- María Gomensoro. Conductora de TV.
- Carlos Barceló. Artista de Carnaval.

Se desarrollaron específicas piezas de Radio, las cuales tomaron jingles con una gran recordación en Uruguay de marcas reconocidas: Cattivelli, Cymaco y Larrique, las que desinteresadamente cedieron su apoyo al igual que los medios de comunicación que destacaron la creatividad de la campaña lo que generó un gran impacto en la audiencia.

Se realizó una campaña en Internet a través de Facebook y publicidad en sitios de interés gracias al apoyo financiero de la Embajada de Suiza en Uruguay.

Para la difusión de las piezas, una vez más, contamos con el apoyo de más de 50 medios de comunicación de todo el país que se sumaron a la difusión de las campañas, apoyo estimado en + U\$S 100.000

SEMANA DEL PEATÓN

Con diferentes actividades realizadas a nivel mundial en esta semana, se logró movilizar 214 grupos integrados por más de 42.000 personas en 53 países, quienes caminaron una distancia de más de 156.000 km; cada una de las "Largas Caminatas Cortas", quedó registrada en el sitio de la actividad www.mylongshortwalk.org

La FGR apoyó la Segunda Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, celebrada en el mes de Mayo, llevando a cabo diversas actividades financiadas por Safe Kids Worldwide con apoyo de FedEx así como una "Larga Caminata Corta" financiada por la Alianza Global de ONG's para la Seguridad Vial.

En nuestro país, la actividad organizada por la FGR tuvo lugar en el entorno de la Escuela Pública N° 69, José H. Figueira de la ciudad de Montevideo. Esta caminata simbólica contó con más de 70 personas, entre alumnos de 1º y 6º grado, autoridades y educadores, miembros de la FGR, representantes de la UNASEV y público en general. La "Larga Caminata Corta" contó con cobertura de prensa y distribución de material educativo a participantes y público en general acerca de beneficios y buenas prácticas al momento de desplazarse caminando por la ciudad, tanto para los peatones como para conductores de vehículos.



TODOS SOMOS peatones
cuidate y cuida a los demás

Mucha se puede hacer para lograr que nuestro mundo sea más transitado, proporcionando seguridad, instalaciones confiables y accesibles para todos los peatones.

Infórmate en www.gencalderodriguez.org

Más de 5.000 peatones mueren en las calles del mundo cada semana.
Hay simples acciones que pueden adoptarse para salvar vidas de peatones:

- Respetar los señales de tránsito es un derecho y una obligación.
- Al cruzar las calles con un niño, settenerle la mano.
- Caminar por la vereda y cruzar en las esquinas usando el semáforo o cinta si está disponible.
- Si no se ve venir, caminar de forma de poder ver el tránsito. (en la vereda, caminar a la circulación vehicular).
- Ir a la izquierda, derecho o izquierda rotundamente antes de cruzar las calles.
- Nunca cruzar la calle entre vehículos estacionados.
- Observar todas las señales de tránsito al cruzar las calles.
- Ciudadario respetando los derechos de los peatones; por tolerancia.
- Los niños aprenden por imitación. Resérvalo con el ejemplo al ser un peatón responsable.
- Los niños confunden al "ver" con "ser visto". Cuidalos.



semana
DEL
Peatón
2013



TODOS SOMOS PEATONES

cuidate y cuida a los demás

Mucho se puede hacer para lograr que nuestro mundo sea más transitble, proporcionando seguridad, instalaciones confiables y accesibles para todos los peatones.

Informate en www.gonzalorodriguez.org



EMPRESAS EN MOVIMIENTO

En la cuarta edición del evento, el compromiso propuesto a las empresas participantes, tuvo por objetivo promover el uso de los SRI a nivel nacional al amparo de la Ley N° 19.061, a través del desarrollo de actividades en 6 departamentos seleccionados del Uruguay en el marco del "Programa Nacional de Puntos de Control"

Desde su inicio el evento ha registrado un exponencial crecimiento en lo que refiere a las empresas participantes, lo que redunda en un crecimiento en el potencial de las actividades a realizar por la FGR en cada año.

En 2013 fueron 14 Empresas las que se comprometieron en apoyar el trabajo de la FGR, las cuales durante el año siguieron de cerca con gran interés las diferentes actividades realizadas por la organización, muchas de las cuales apoyaron en cada instancia con la participación de su personal en actividades de voluntariado de la FGR, GRACIAS!



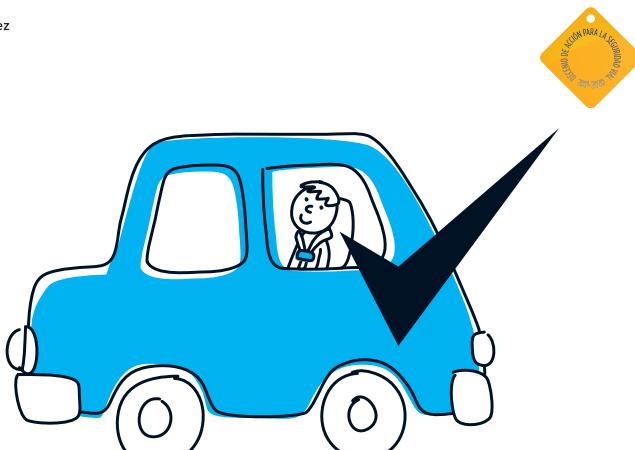


PROGRAMA NACIONAL DE PUNTOS DE CONTROL

La FGR se propuso impulsar los Puntos de Control de SRI en el interior del país, realizando esta actividad y brindando más de 20 charlas para más de 600 asistentes, para actores como autoridades locales, responsables por la fiscalización de tránsito, personal y autoridades del área educativa, personal de salud, empresas de transporte escolar, y padres y adultos responsables del traslado de niños en vehículos públicos y privados, difundiendo así la legislación vigente y las buenas prácticas de seguridad vial infantil.

Durante el 2013, los departamentos del interior visitados fueron: Canelones, Colonia, Maldonado, Paysandú, Salto, San José y Rivera, en ellos se realizaron actividades con una duración de dos días, incluyendo la entrega de material informativo y una amplia difusión en prensa local.

Fundación Gonzalo Rodríguez
Copyright © 2001



 **PUNTOS DE CONTROL**
MONTEVIDEO

Fecha: Sábado 19 de octubre
Hora: 10 a 18
Lugar: Rambla Museo Oceanográfico
Informate al 2628 8815 o www.gonzalarodriguez.org

Espacios educativos y de entretenimiento para niños, y de información sobre Seguridad Vial Infantil para adultos!
Apoyan esta iniciativa las empresas adheridas a Empresas en Movimiento.

[f](https://www.facebook.com/gonzalarodriguez.org) [t](https://twitter.com/gonzalarodriguez.org) [y](https://www.youtube.com/gonzalarodriguez.org)
www.gonzalarodriguez.org



A efectos de lograr la colaboración y compromiso de las Intendencias y actores relevantes de los departamentos seleccionados (Intendentes, Directores de Tránsito, Inspecciones Departamentales, Directores de Institutos de Formación Docente y Área de Salud), manteniendo encuentros con el fin de continuar estableciendo redes estratégicas de contactos en todo el país, potenciando la posibilidad de futuras acciones.

La actividad anual se cerró con una jornada de un día de duración en la ciudad de Montevideo, donde se realizaron diferentes actividades en forma simultánea en espacios diferenciados:

- Zona de Punto de Control, donde se realizaron asesoramientos sobre la correcta instalación de SRI
- Zona de información, con difusión sobre buenas prácticas acerca del traslado seguro de los niños en vehículos y de la Ley 19.061
- Zona de entretenimiento, específica para la diversión de niños con animadores y juegos, para que a través de éstos incorporen valores sobre conductas seguras en el tránsito
- Zona de exhibición de SRI, donde fueron presentadas las opciones de SRI que actualmente ofrecen los importadores que participan en Empresas en Movimiento



ROSTROS DE IBEROAMÉRICA

La Federación Iberoamericana de Asociaciones Contra la Violencia Vial (FICVI), organización que nuclea asociaciones de 15 países de Iberoamérica y para la cual la FGR cumple el rol de Secretaría, presentó "Rostros de Iberoamérica" una publicación que muestra las historias de quienes ya no están.

En la mencionada publicación, se presentan testimonios sobre el impacto producido por los siniestros de tránsito en ellos mismos y sus comunidades. El proyecto se inspiró en "Los rostros detrás de las cifras, Voces de víctimas de siniestros de tránsito y sus familias" producido en conjunto por la Organización Mundial de la Salud y ASIRT en 2007.

Rostros de Iberoamérica fue posible gracias a ASIRT, a la vez que recibió el apoyo de la Unión Internacional de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud (UIPES) y la Federación Iberoamericana de Asociaciones Contra la Violencia Vial (FICVI) cuyos miembros recolectaron, clasificaron y editaron las historias para la publicación.

En Uruguay, la publicación fue presentada en el marco del Día de Recordación de las Víctimas de Siniestros Viales, el cual se conmemora a nivel mundial cada 3er domingo de noviembre.

Rostros de Iberoamérica puede ser descargada en el sitio web de la FGR: www.gonzalorodriguez.org

TALLERES TÉCNICOS

Gracias al apoyo de la Embajada de Suiza en Uruguay, con la presencia del Ingeniero Juan Ramos García, Jefe de la Sección de Regulación de Vehículos e Innovaciones del Transporte de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, en el mes de octubre la FGR organizó un ciclo de "Talleres Técnicos: normativa y regulación en seguridad vial".

El objetivo de su realización fue brindar información técnica calificada a autoridades, organizaciones y organismos relacionados con la seguridad vial y la prensa foco en la difusión de la normativa de las Naciones Unidas sobre la temática.

El contenido de los Talleres se basó en normativa y reglamentación recomendada a nivel internacional y de necesaria aplicación en la región en motocicletas, automóviles y sistemas de retención infantil, participando de los mismos más de 90 asistentes, autoridades nacionales, departamentales así como representantes de empresas y organizaciones involucradas.



ESTILOS TECNICOS NORMATIVOS Y REGULACIONES EN SEGURIDAD



DIFUSIÓN DEL MENSAJE

En el marco del acuerdo de trabajo con la Embajada de Suiza en Uruguay, se realizaron 8 Jornadas de Capacitación dirigidas a estudiantes de los últimos años de las carreras educativas formadoras de Maestros, Maestros preescolares y Docentes de Educación física.

Para las mismas se plantearon como objetivos:

- Capacitar a los estudiantes que tendrán en su futuro la responsabilidad del cuidado en el traslado de los niños y niñas uruguayos.
- Facilitar a los docentes las herramientas conceptuales implementadas.
- Promover el concepto de niño seguro.

El resultado alcanzado fue de más 600 asistentes a las charlas quienes además de capacitarse en la temática, se comprometieron a multiplicar la información adquirida en el proceso.

Las instituciones en las que se realizaron las charlas, y a las que mucho agradecemos fueron:

- Universidad de Montevideo
- Universidad Católica del Uruguay
- Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes
- Facultad de Medicina
- Escuela Universitaria Centro de Diseño
- Universidad de la República



SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL



¿Por qué usar un Sistema de Retención Infantil?

- Los niños no tienen las mismas proporciones físicas que los adultos.
- El peso corporal de los niños está distribuido en mayor proporción en la parte superior de su cuerpo.
- Considerando el desarrollo óseo y muscular a edades tempranas, resulta claro que los niños NO son adultos en miniatura.
- Usando correctamente un SRI se reduce en forma drástica el riesgo del niño de sufrir lesiones graves e incluso perder la vida ante un siniestro vital.
- El cinturón de seguridad en los vehículos sujeta de forma adecuada a pasajeros a partir de 1.50 metros de altura.
- PORQUE ES LEY!

PASO 1

Verificar que:

- Siempre viaja en el asiento trasero y nunca enfrente de una bolsa de aire.
- Siempre viaja en un SRI apropiado para su peso y altura.
- El SRI cumple con norma técnica internacionalmente reconocida.
- He seguido las instrucciones del fabricante del auto y del SRI para colocar el mismo en forma segura.
- El SRI está bien sujetado al auto y no se mueve más de 2,5 cm cuando lo muevo con fuerza moderada.
- Viaja sin ropa de abrigo, dado que la misma puede provocar la falsa sensación de ajuste del arnés.
- Los arneses están bien justos al cuerpo, de manera que yo no pueda pelizcarlos.
- Usaré este tipo de asiento hasta que el arnés le quede chico (atural) o supere el máximo de peso admitido por el fabricante del SRI.

Los niños desde que nacen y hasta que alcanzan entre 10 y 13 kilos, utilizan SRI mirando hacia atrás (Grupos 0 y 0+).

PASO 2

Verificar que:

- Siempre viaja en el asiento trasero y nunca enfrente de una bolsa de aire.
- Siempre viaja en un SRI apropiado para su peso y altura.
- El SRI cumple con norma técnica internacionalmente reconocida.
- He seguido las instrucciones del fabricante del auto y del SRI para colocar el mismo en forma segura.
- El SRI está bien sujetado al auto y no se mueve más de 2,5 cm cuando lo muevo con fuerza moderada.
- Viaja sin ropa de abrigo, dado que la misma, puede provocar la falsa sensación de ajuste del arnés.
- Los arneses están bien justos al cuerpo, de manera que yo no pueda pelizcarlos.
- Usaré este tipo de asiento hasta que el arnés le quede chico (atural) o supere el máximo de peso admitido por el fabricante del SRI.

Fundación Gonzalo Rodríguez
Copyright © 2001

PASO 3

Los niños más grandes utilizan asientos elevador / booster mirando hacia adelante (Grupos 2 y 3).

El niño mide menos de 1,50 metros y ha excedido los límites de peso y altura para utilizar SRI mirando hacia adelante.

Verificar que:

- Siempre viaja en el asiento trasero y nunca enfrente de una bolsa de aire.
- Siempre viaja en un asiento elevador / booster utilizando el cinturón de seguridad de 3 puntos (hombro / caderal) del auto.
- El asiento elevador / booster cumple con norma técnica internacionalmente reconocida.
- La porción de cinturón de cadera debe quedar sobre la misma, no sobre el estómago.
- La porción de cinturón para el hombro debe quedar sobre el mismo, no por el cuello, debajo del brazo o detrás de la espalda.
- He seguido las instrucciones del fabricante del auto y del SRI para colocar el mismo en forma segura.
- El cinturón de seguridad está bien justo al cuerpo, plano y cómodo.

Los niños / adolescentes están listos para usar los cinturones de seguridad.
El niño alcanza el 1,50 metro y ya no le sirve el asiento elevador / booster.

PASO 4

Verificar que:

- Siempre viaja en el asiento trasero y nunca enfrente de una bolsa de aire.
- Siempre viaja utilizando el cinturón de seguridad de 3 puntos (hombro / caderal) del auto.
- La porción de cinturón de cadera debe quedar sobre la misma, no sobre el estómago.
- La porción de cinturón para el hombro debe quedar sobre el mismo, no por el cuello, debajo del brazo o detrás de la espalda.
- Su espalda se apoya firmemente contra el respaldo del asiento, sus rodillas se pueden doblar cómodamente sobre el borde frontal del asiento y puede ir sentado/a de esta manera todo el viaje.
- El cinturón de seguridad está bien justo al cuerpo, plano y cómodo. Si el cinturón de seguridad no le ajusta bien, entonces debe volver al PASO 3 y utilizar un asiento elevador / booster.

Recuerde:

- Todos los SRI y asientos elevadores / booster, deben cumplir con normas técnicas internacionales y reconocidas.
- Los SRI y asientos elevadores / booster homologados en Uruguay cuentan con la recomendación de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y la Fundación Gonzalo Rodríguez. Los mismos se distinguen en los puntos de venta por contar con la identificación correspondiente.

APOYA:

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en Uruguay

Fundación Gonzalo Rodríguez - 26 de marzo 3454/102, CP 11300 / +598 26288815 / Montevideo, Uruguay

www.gonzalorodriguez.org

¿Sabía que...?

- Por corto que sea su viaje, siempre debe utilizar un SRI.
- En el choque a 30 km/h un niño de 10 kg. ejerce una fuerza equivalente a 167 kg., por lo que los brazos de los adultos son incapaces de sostenerlo.
- Las estadísticas demuestran que la mayoría de los siniestros de tránsito ocurren a distancias cercanas al punto de saldo o llegada.
- El mejor lugar para colocar un SRI es el asiento trasero central, para protección en un choque lateral, siempre y cuando se cuente con el sistema de anclaje adecuado.
- Todo SRI que cumple con norma técnica tiene fecha de vencimiento; verifíquela en la parte trasera del mismo trasera del mismo ó en el manual / sitio web del fabricante.



Desde su rol de Educador, y como responsable del cuidado de los niños, tenga en cuenta los siguientes aspectos al momento de utilizar cualquier tipo de transporte para el traslado de los niños.

TRANSPORTE ESCOLAR

Habilitación

- Todos los Transportes Escolares deben estar debidamente habilitados para su circulación.
- Las Intendencias Departamentales son las responsables de la inspección y habilitación de los vehículos destinados a este fin.
- La habilitación debe estar visible en todo momento ya sea a través de autoadhesivos o tarjetas (si la misma no es visible, usted puede solicitarla al responsable del transporte).
- Los vehículos habilitados por el MTOP a partir de 24 asientos pueden trasladar niños siempre que cuenten con cinturones de seguridad.
- Desde su rol de educador, a la hora de seleccionar el servicio busque aquellos que cuenten con un acompañante adulto.

Seguridad interna

- Los asientos utilizados deben cumplir con norma técnica internacionalmente admitida.
- Los asientos deben estar dispuestos transversalmente al sentido de la marcha del vehículo (no de espaldas al conductor).
- Los cinturones de seguridad deben ser de 3 puntos con regulación de altura y cumplir con norma técnica internacionalmente admitida.
- Los niños deben viajar con el cinturón abrochado SIEMPRE y en todos los casos; en ningún caso es admisible que los niños viajen sueltos.
- Los niños menores de 3 años deben viajar utilizando Sistemas de Retención Infantil (SRI).

Los vehículos destinados a transporte escolar tienen la obligatoriedad de contar con cinturones de seguridad de tres puntos con regulación de altura en cada una de las plazas del vehículo. Se recomienda que los propios referentes de los niños fiscalicen que esto se cumpla.

APOYA:

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en Uruguay

Proteger a los niños es responsabilidad de todos

1. Informese

La FGR dispone de información sobre la normativa vigente en materia de Transporte Escolar, así como de información adicional en www.gonzalorodriguez.org

2. Difunda

Asegúrese que los padres, responsables de la educación, instituciones de educación física y demás responsables por el traslado de los niños, conozcan la reglamentación y ¡LA CUMPLAN!

3. Controle

Si detecta algún incumplimiento en relación a la normativa vigente, denúncielo; de la seguridad de los niños, ¡TODOS SOMOS RESPONSABLES!



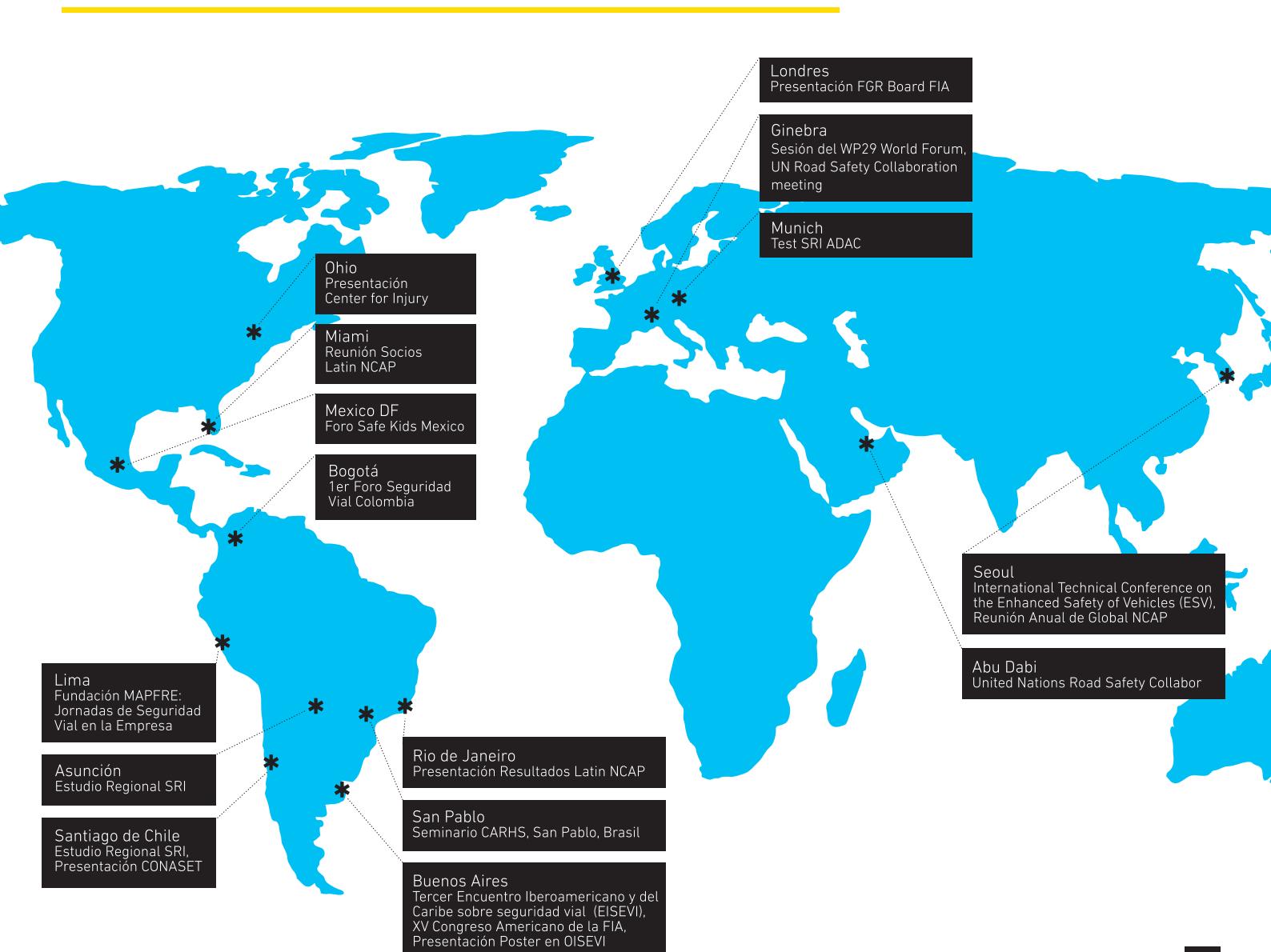


DESARROLLO INTERNACIONAL

La expansión de la organización no fue solamente en nuestro país. Como nunca antes desde su creación, la FGR participó de actividades en diferentes ciudades del mundo, conociendo otras realidades, contactándose con representantes de organizaciones civiles, empresas, instituciones y Gobiernos.

A través de la participación en conferencias, exposiciones en congresos, integración de redes de investigación, realización de capacitaciones, asistencia a reuniones de trabajo, es que se buscó compartir las experiencias y conocimientos generados en los años de trabajo, para de esa forma continuar desarrollando y potenciando el posicionamiento de la FGR como referente en Seguridad Vial Infantil en la región de Latinoamérica y el Caribe.

Las diferentes instancias de presencia institucional internacional, fueron a su vez utilizadas como marco para la presentación del Primer Foro Internacional de Seguridad Vial (FISEVI) a realizarse en Montevideo, Uruguay, el cual la FGR llevará adelante entre los días 20 y 21 de mayo de 2014.



Latin NCAP

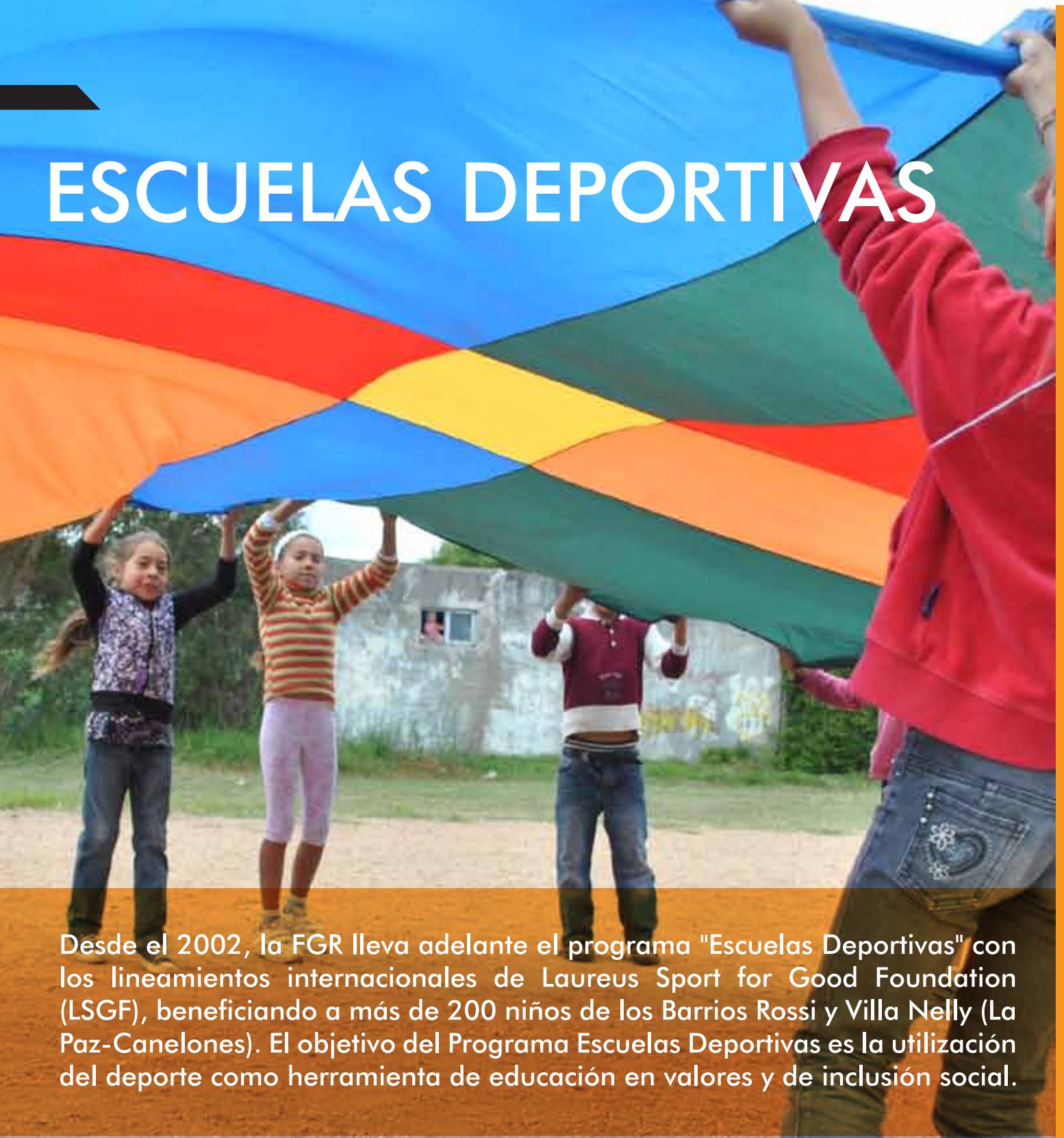
El Programa de Evaluación de Vehículos Nuevos para América Latina y el Caribe (Latin NCAP, del cual la FGR es miembro fundador, además de trabajar como Secretaría) testeó y presentó durante el 2013 un total de 13 vehículos, dos de ellos pertenecientes a la Fase III y los once restantes pertenecientes a la Fase IV.

Por primera vez, fueron presentados vehículos que obtuvieron 5 estrellas para protección de adulto. Ello refleja el trabajo y compromiso de la industria local demostrado a través del potencial para fabricar vehículos con dichos estándares de calidad. Los mismos ensayos, por otra parte, demostraron que estructuras inestables continúan siendo el mayor problema en los modelos más vendidos de la región del mismo modo que la protección infantil continua siendo baja.

Latin NCAP otorgó reconocimientos a aquellos fabricantes que han sido los primeros en alcanzar las 5 estrellas para protección adulto. Los fabricantes premiados en el 2013 fueron Seat, Ford y Volkswagen.



ESCUELAS DEPORTIVAS



Desde el 2002, la FGR lleva adelante el programa "Escuelas Deportivas" con los lineamientos internacionales de Laureus Sport for Good Foundation (LSGF), beneficiando a más de 200 niños de los Barrios Rossi y Villa Nelly (La Paz-Canelones). El objetivo del Programa Escuelas Deportivas es la utilización del deporte como herramienta de educación en valores y de inclusión social.



En el decimoprimer año de vida del Programa, se culminó las actividades correspondientes a la realización dellIntercambio internacional con el Programa "Dale Pelota a los Libros" (también apoyado por LSGF) de la República Argentina, del cual participó un grupo de los niños y jóvenes, siendo una experiencia inolvidable para quienes participaron en sus diferentes etapas desde el comienzo del Intercambio en 2012, a través de diferentes actividades en ambos países a lo largo de los dos años.

Asimismo se realizaron diferentes actividades de las que participaron más de 150 niños en cada una de ellas, como una jornada por la Vuelta a Clases, la celebración del Día del niño, el Campamento o la Kermesse, para las cuales se contó con una importante participación de las familias y diversas organizaciones sociales, y empresas que apoyaron las diferentes instancias como integrantes del Programa Uruguay Trabaja, del Ministerio de Desarrollo.

Otro importante logro del Programa, y que lo hizo un año muy especial, es que se formalizó una Comisión de Apoyocompuesta por padres de niños integrantes del Programa los cuales demostraron su gran compromiso con el mismo.



SOCIO



PATROCINIOS



APOYOS



EL PAÍS



APOYOS ANUALES



